

RESOLUCIÓN N° 3688

La Plata, 12 de noviembre de 2024

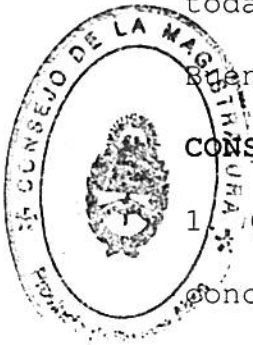
VISTOS: El artículo 15° del Reglamento General; el artículo 3° del Reglamento Complementario; las Resoluciones N° 3520 del 19 de diciembre de 2023, N° 3526 del 26 de diciembre de 2023, N° 3539 del 20 de febrero de 2024, N° 3646 del 1 de octubre de 2024 y N° 3684, del 5 de noviembre de 2022, todas del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires; y, -----

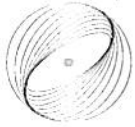
CONSIDERANDO: -----

1. Que, el artículo 15 del Reglamento General regula lo concerniente a la constitución de las Salas Examinadoras, en tanto que el artículo 16 lo vinculado a la nómina de inscriptos a las convocatorias, su publicidad y la posibilidad de realizar impugnaciones. -----

2. Que, el artículo 3° del Reglamento Complementario, dispone la forma en que deben desarrollarse los exámenes escritos, previendo la designación de Consultores/as Académicos/as a tal fin. -----

3. Que, por Resolución N° 3520/2023 este Consejo aprobó la "Convocatoria Año 2023" para cubrir los cargos vacantes de Jueces, Juezas e integrantes del Ministerio Público de la Provincia de Buenos Aires, según lo establecido en el Anexo I, que forma parte integrante de la Resolución. Por el





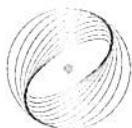
RESOLUCIÓN N° 3688

artículo 2 de la referida Resolución, el Consejo estableció que las inscripciones para los exámenes de oposición especificados en el Anexo I, podrían realizarse desde las 10 hs. del día 20 de diciembre de 2023, hasta las 23.59 hs. del día 4 de marzo de 2024. -----

4. Que, en el considerando 15 de la Resolución aludida (con N° 3520/2023), este Cuerpo señala que *"el Consejo se reserva la posibilidad de ampliar el alcance del Anexo I e incluir nuevos cargos en la convocatoria, en el caso que originen nuevos pedidos de cobertura del Poder Ejecutivo a este Consejo y/o resulte necesario cubrir las vacantes que se originen. En ese caso, el Consejo dictará la respectiva resolución al efecto"*.-----

5. Que, de conformidad con ello, el Consejo dicta la Resolución N° 3526/2023 que incluyó en la Convocatoria 2023, aprobada por Resolución N° 3520/2023, la vacante correspondiente al cargo de Juez/a de Juzgado de Familia para el departamento judicial San Nicolás, e incorpora dicha vacante en el Anexo I de la citada Resolución. Asimismo, mediante la Resolución N° 3539/2024 se incluye en la Convocatoria 2023, aprobada por el artículo 1° de la Resolución N° 3520/2023, el cargo de Juez/a de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial para el Departamento





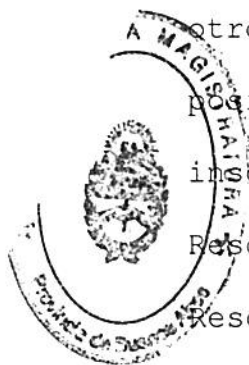
RESOLUCIÓN N° 3688

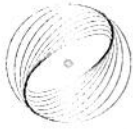
Judicial Bahía Blanca, y se incorpora en el Anexo I de citada resolución. -----

6. Que, por otra parte, con el objeto de procurar la mayor inscripción posible de personas aspirantes en el Sistema PODA y RIA, advirtiendo la existencia de una gran cantidad de alumnos cursando la Escuela Judicial y que se encontraban próximos a su finalización, en tanto que

otros/as habían solicitado su eximición, y a los fines de posibilitar que las personas aspirantes señaladas puedan inscribirse en la "Convocatoria año 2023", aprobada por la Resolución N° 3520/2023, es que por el artículo 4° de la Resolución N° 3539/2024 se prorrogó el plazo de inscripción previsto en el artículo 2° de la Resolución N° 3520/2023, hasta las 23:59 hs. del día 12 de abril de 2024. -----

7. Que, en virtud del plazo transcurrido desde el dictado de la Resolución N° 3520/2023 (esto es, el 20/12/2023) hasta el pasado 1/10/2024, período en que el Consejo se abocó a elevar ternas al Poder Ejecutivo en cumplimiento de la función indelegable asignada por el artículo 175 de la C.P., y subsistiendo las razones que motivaron la prórroga establecida por la Resolución N° 3539/2023 (esto es, la existencia de nuevas vacantes a cubrir en el ámbito de la provincia de Buenos Aires, la necesidad de procurar la

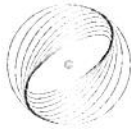




RESOLUCIÓN N° 3688

mayor inscripción posible de personas aspirantes en el sistema RIA y PODA, y la gran cantidad de personas próximas a egresar de la Escuela Judicial --o que han solicitado su eximición-, entre otras), este Consejo mediante Resolución N° 3646/2024 estimó necesario disponer la reapertura del plazo de inscripción a la Convocatoria Año 2023 (conf. N° 3520/2023 prorrogada por Resolución N° 3539/2024), desde las 10 hs. del día lunes 7 de octubre de 2024 hasta las 23:59 hs. del domingo 20 de octubre del mismo mes y año. --

8. Que, por otra parte, valorando especialmente la situación de emergencia en que se encuentra la Justicia de Paz Letrada de la provincia de Buenos Aires, que afecta el normal desarrollo de sus actividades y conforme expuesto en el considerando 15 de la Resolución N° 3520/2023 (en tanto este Cuerpo se reservó el derecho de incluir nuevos cargos en la convocatoria), este Consejo consideró oportuno y conveniente incluir en el Anexo I de la Convocatoria Año 2023, a aquellos cargos que fueron llamados a cubrirse en anteriores convocatorias pero que, debido al número de personas postulantes aprobadas y la cantidad de vacantes existentes para ellas, se pudo prever que el Consejo no contará con un número suficiente de postulantes para poder conformar y elevar al Poder Ejecutivo las ternas



RESOLUCIÓN N° 3688

vinculantes, contempladas en el artículo 175 de la Constitución provincial, como también aquellas nuevas vacantes comunicadas por el Poder Ejecutivo. -----

9. Que, en tal sentido, por el artículo 4° de la Resolución citada (N° 3646/2024) se incluyó en el Anexo I de la Convocatoria Año 2023, los cargos de Juez/a de Juzgado de Paz Letrado de los Partidos de: General Lavalle y Tordillo (ambos del Departamento Judicial de Dolores), Rauch (Departamento Judicial Azul), Saavedra (Departamento Judicial Bahía Blanca), Punta Indio y San Vicente (ambos del Departamento Judicial La Plata), y San Fernando (Departamento Judicial San Isidro). -----

10. Que, en función de lo expuesto, a las 23: 59 hs. del día 20 de octubre del corriente año venció el plazo establecido por el Consejo para la inscripción a los exámenes de oposición especificados en el Anexo I de la Resolución N° 3520/2023 (Texto actualizado s/ Resoluciones N°3526/2023, N°3539/2024 y N° 3646/2024). -----

11. Que, en el Anexo I de la Resolución N° 3520/2023, en lo que refiere a los "Términos de la convocatoria", se dispone que de conformidad con el artículo 2° del Reglamento Complementario la fecha de los exámenes de oposición se establecerá una vez cerrada la inscripción y se notificará

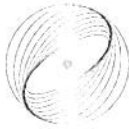


RESOLUCIÓN N° 3688

a las personas postulantes en su domicilio electrónico y mediante su publicación en la página web del Consejo de la Magistratura, notificándose el lugar y el horario del examen, la integración de la Sala Examinadora y los/as Académicos/as designados/as, quienes podrán cambiar en su conformación de acuerdo a los reemplazos correspondientes.

12. Que, mediante Resolución N° 3684 del 5 de noviembre del corriente, este Consejo aprueba el Cronograma I de fechas para los exámenes escritos que se detallan en el Anexo I de la mencionada Resolución en los términos allí establecidos, respecto de los cargos cuya cobertura se dispuso mediante la "Convocatoria Año 2023" y que se encuentran consignados en el Anexo I de la Resolución N° 3520/2023 (Texto actualizado s/ Resoluciones N°3526/2023, N°3539/2024 y 3646/2024). -----

13. Que, en tal sentido, por el artículo 3° de la misma Resolución, se establece que la designación de los/as Sres./Sras Consejeros/as que integrarán las Salas Examinadoras y de los/as Sres/Sras. Consultores/as Académicos/as que intervendrán en las referidas evaluaciones contempladas en el artículo 1°, será realizada por Resolución conjunta del Secretario y la Prosecretaria Responsable del Área de Evaluación y Vacantes del Consejo,



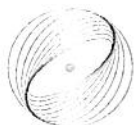
RESOLUCIÓN N° 3688

Dr. Osvaldo F. Marcozzi y Dra. Romina Martínez, respectivamente, la que deberá elevarse al Pleno del Consejo para su conocimiento y consideración. A tales fines, se procederá de acuerdo con lo normado en el artículo 15 del Reglamento General del Consejo. Asimismo, a los fines de brindar celeridad al trámite de notificaciones, se delegó en el Sr. Secretario del Consejo, Dr. Osvaldo F. Marcozzi, y en la Prosecretaria Responsable del Área de Evaluación y Vacantes, Dra. Romina Martínez, la suscripción de la referida resolución. Ello conforme lo

propuesto en la sesión del día 5 de noviembre del corriente (con Acta N° 1164). -----

Que, con el objetivo de asegurar un normal y adecuado desarrollo de la labor encomendada a las Salas Examinadoras, en virtud del tiempo que demandará el

cumplimiento del cronograma aprobado mediante Resolución N° 3684, se integrará cada Sala con dos (2) miembros por cada estamento, a los fines de que puedan actuar en forma individual, indistinta, conjunta y/o separada en los respectivos exámenes, designando a las/los Dras./ Dres. Patricia Ochoa, Karina Dib, Juan Martín Mena, Inti Nahuel Pérez Aznar, Martín Julián Endere, Valentín Miranda, Jorge Omar Frega y Martín Rivas respecto del examen para



RESOLUCIÓN N° 3688

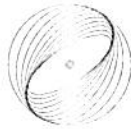
Defensor/a Oficial -para actuar ante el Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil-, pautado para el día 20 de noviembre del corriente. -----

A las/ los Dras./ Dres. Camilo Petitti, Patricia Toscano, Mariano Cascallares, Víctor Manuel Matassi, Facundo Tignanelli, Gabriela Demaría, Guillermina Soria y Mongiardino, respecto del examen para Juez/a de Juzgado de Paz Letrado (Departamentos Judiciales Dolores -Partido Gral. Lavalle y Partido Tordillo - La Plata -Partido Punta Indio y Partido San Vicente-, Azul -Partido Rauch-, San Isidro -Partido San Fernando- y Bahía Blanca -Partido Saavedra-), pautado para el día 21 de noviembre del corriente. -----

A las/ los Dras./ Dres. Pablo Gabriel Quaranta, Mirtha Inés Francese, Lisandro Pellegrini, Ana Laura Ramos, Gabriela Demaría, Valentín Miranda, Santiago Bertamoni, Hernán A. Salaverri, respecto del examen para Juez/a de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial (Departamentos Judiciales Dolores y San Martín), pautado para el día 25 de noviembre del corriente. -----

A las/ los Dras./ Dres. Patricia Ochoa, Karina Dib, Gabriela Demaría, Lisandro Pellegrini, Mariano Cascallares, Facundo Tignanelli, Santiago Bertamoni y Hernán A.



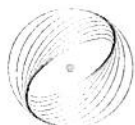


RESOLUCIÓN N° 3688

Salaverri respecto del examen para Agente Fiscal (Departamentos Judiciales Bahía Blanca, Dolores, Necochea, La Matanza y Lomas de Zamora), pautado el día 26 de noviembre para de los Departamentos Judiciales de Bahía Blanca, Dolores, Necochea; y el día 28 de noviembre para los Departamentos judiciales La Matanza Lomas de Zamora. -- A las/ los Dras./ Dres. Camilo Eduardo Petitti, Patricia Toscano, Juan Martín Mena, Mariano Cascallares, Facundo Tignanelli, Valentín Miranda, Guillermina Soria y Marina Mongiardino respecto del examen para Juez/a de Tribunal en lo Criminal (Departamentos Judiciales La Matanza y Lomas de Zamora), pautado para el día 2 de diciembre del corriente.

A las/ los Dras./ Dres. Pablo G. Quaranta, Mirtha Inés Francese, Santiago Révora, Gustavo Gamino, Ariel Martínez Bordaisco, Valentín Miranda, Jorge Omar Frega y Martín Rivas respecto del examen para Juez/a de Juzgado de Familia (Departamentos Judiciales Moreno-General Rodríguez y San Nicolás), pautado para el día 4 de diciembre del corriente.

A las/ los Dras./ Dres. Pablo G. Quaranta, Mirtha Inés Francese, Juan Martín Mena, Inti Nahuel Pérez Aznar, Gustavo Soos, Gabriela Demaria, Santiago Bertamoni y Hernán A. Salaverri respecto del examen para Juez/a de Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo



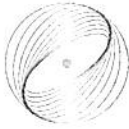
RESOLUCIÓN N° 3688

(Departamentos Judiciales Dolores y Merlo), pautado para el día 5 de diciembre del corriente. -----

A las/ los Dras./ Dres. Camilo Petitti, Patricia Toscano, Juan Martín Mena, Lisandro Pellegrini, Ricardo Lissalde, Valentín Miranda, Santiago Bertamoni y Hernán A. Salaverri respecto del examen para Juez/a de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal (Departamentos Judiciales Bahía Blanca y Pergamino), pautado para el día 11 de diciembre del corriente. -----

A las/ los Dras./ Dres. Pablo G. Quaranta, Mirtha Inés Francese, Mariano Cascallares, Inti Nahuel Pérez Aznar, Facundo Tignanelli, Martín Julián Endere, Germán Di Cesare, Santiago Bertamoni y Hernán A. Salaverri respecto del examen para Juez/a de Tribunal del Trabajo (Departamentos Judiciales La Matanza, Lomas de Zamora, Morón, Merlo, Azul y Dolores), pautado el día 17 de diciembre del corriente para los Departamentos Judiciales La Matanza, Lomas de Zamora, Morón y Merlo; y el día 19 de diciembre para los Departamentos Judiciales de Azul y Dolores. -----

15. Que, con relación a los/as Sres./Sras. Consultores/as Académicos/as que intervendrán en las referidas evaluaciones, se designan para actuar en calidad de Consultor Académico respecto del examen para Defensor/a



RESOLUCIÓN N° 3688

Oficial -para actuar ante el Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil-, pautado para el día 20 de noviembre del corriente a los Dres. Cristian Diego Penna y Gerardo Lucio Frega. ---
Que, respecto del examen para Juez/a de Juzgado de Paz Letrado (Departamentos Judiciales Dolores -Partido Gral. Lavalle y Partido Tordillo - La Plata -Partido Punta Indio y Partido San Vicente-, Azul -Partido Rauch-, San Isidro - Partido San Fernando- y Bahía Blanca -Partido Saavedra-), pautado para el día 21 de noviembre del corriente se designan a los Dres. Leandro Adrián Banegas y Rodrigo Hernán Cataldo. -----

Que, respecto del examen para Juez/a de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial (Departamentos Judiciales Dolores y San Martín), pautado para el día 25 de noviembre del corriente, se designan a los Dres. Juan José Guardiola y Héctor Roberto Pérez Catella. -----

Que, respecto del examen para Agente Fiscal (Departamentos Judiciales Bahía Blanca, Dolores, Necochea, La Matanza y Lomas de Zamora), pautado el día 26 de noviembre para de los Departamentos Judiciales Bahía Blanca, Dolores y Necochea; y el día 28 de noviembre para los Departamentos Judiciales La Matanza y Lomas de Zamora se designan a la

RESOLUCIÓN N° 3688

Dra. Karina Mabel Yabor y a los Dres. Matías Javier Rapazzo y Alejandro Adrián Rojas. -----

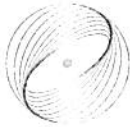
Que, respecto del examen para Juez/a de Tribunal en lo Criminal (Departamentos Judiciales La Matanza y Lomas de Zamora), pautado para el día 2 de diciembre del corriente, se designan a los Dres. Daniel Alfredo Carral y Franco Eduardo Picardi. -----

Que, respecto del examen para Juez/a de Juzgado de Familia (Departamentos Judiciales Moreno-General Rodríguez y San Nicolás), pautado para el día 4 de diciembre del corriente, se designa a la Dra. Elizabeth María Roitman y al Dr. Leandro Adrián Banegas. -----

Que, respecto del examen para Juez/a de Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo (Departamentos Judiciales Dolores y Merlo), pautado para el día 5 de diciembre del corriente, se designan a los Dres. Juan Atilio Bazzani y Marcos Morán. -----

Que, respecto del examen para Juez/a de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal (Departamentos Judiciales Bahía Blanca y Pergamino), pautado para el día 11 de diciembre del corriente, se designan a los Dres. Javier Agustín Mariani y Ernesto Julián Ferreira. -----





RESOLUCIÓN N° 3688

Que, respecto del examen para Juez/a de Tribunal del Trabajo (Departamentos Judiciales La Matanza, Lomas de Zamora, Morón, Merlo, Azul y Dolores), pautado el día 17 de diciembre del corriente para los Departamentos Judiciales La Matanza, Lomas de Zamora, Morón y Merlo; y el día 19 de diciembre para los Departamentos Judiciales Azul y Dolores, se designan a los Dres. Gabriel Simón Frem, Enrique Catani y Luis Armando Rodríguez Saiach. -----

Por ello, con la unanimidad de las y los Consejeras y Consejeros presentes, -----

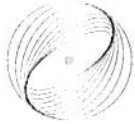
----- EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

----- PROVINCIA DE BUENOS AIRES -----

----- RESUELVE: -----



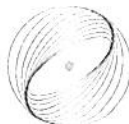
Artículo 1°: Aprobar la conformación de las Salas Examinadoras y la designación de los/as Consultores/as Académicos/as, para los cargos cuya cobertura de vacantes se dispuso mediante la "Convocatoria 2023" aprobada mediante Resolución N° 3520 y se detallan en el Anexo I que forma parte de la presente Resolución, en los términos allí establecidos. -----



RESOLUCIÓN N° 3688

Artículo 2°: Establecer que la designación de los/ as Sres./ Sras Consejeros/as que integrarán las Salas Examinadoras y de los/ as Sres/ Sras. Consultores/ as Académicos/ as que intervendrán en las evaluaciones contempladas en el Anexo I de la Resolución 3684/2024, será realizada por Resolución conjunta del Secretario y la Prosecretaria Responsable del Área de Evaluación y Vacantes del Consejo, Dr. Osvaldo F. Marcozzi y Dra. Romina Martínez, respectivamente, la que deberá elevarse al Pleno del Consejo para su conocimiento y consideración. A tales fines, se procederá de acuerdo con lo normado en el artículo 15 del Reglamento General del Consejo. Asimismo, a los fines de brindar celeridad al trámite de notificaciones, se delega en el Sr. Secretario del Consejo Dr. Osvaldo F. Marcozzi y en la Prosecretaria Responsable del Área de Evaluación y Vacantes Dra. Romina Martínez la suscripción de la presente resolución. Ello conforme lo dispuesto en la sesión del día de la fecha (conf. Acta N° 1165, de fecha 12/11/2024). -----

Artículo 3°: Regístrese, hágase saber, notifíquese a las personas postulantes inscriptas para rendir los exámenes aludidos en su domicilio electrónico, a los/ las



RESOLUCIÓN N° 3688

integrantes de la Sala Examinadora y a los/as Consultores/
as Académicos/ as designados/as; publíquese en la página
web del Consejo. Cumplido, archívese. -----

Resolución N° 3688. -----

Registro de Resoluciones. -----

Secretaría. -----



Dr. Osvaldo Fayó Marcozzi
Secretario
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires



Dra. Romina Martínez
Prosecretaria
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires

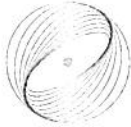
RESOLUCIÓN N° 3688

Anexo I

Cronograma I de exámenes correspondientes a la "Convocatoria Año 2023" aprobada por Resolución N° 3520/2023 (Texto actualizado s/ Resoluciones N°3526/2023, N°3539/2024 y N° 3646/2024)

FECHA	CARGO	SALA	ACADÉMICOS/AS	LUGAR
Miércoles 20/11/2024	Defensor Oficial Para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil -Dolores -Zárate – Campana	EPJ Patricia Ochoa - Karina Dib EPE Juan Martín Mena - Inti Pérez Aznar EPL Martín Julián Endere - Valentín Miranda EA Jorge Omar Frega - Martín Rivas	-Cristian Diego Penna -Gerardo Lucio Frega	La Plata Sede del Consejo
Jueves 21/11/2024	Juez/a de Juzgado de Paz Letrado -General Lavalle (Dolores) -Punta Indio (La Plata) -Rauch (Azul) -San Fernando (San Isidro) -Saavedra (Bahía Blanca) -San Vicente (La Plata) -Tordillo (Dolores)	EPJ: Camilo Eduardo Petitti - Patricia Toscano EPE: Mariano Cascallares - Víctor Manuel Matassi EPL: Facundo Tignanelli - Gabriela Demaria EA: Guillermina Soria - Marina Mongiardino	-Leandro Adrián Banegas -Rodrigo Hernán Cataldo	La Plata Sede del Consejo
Lunes 25/11/2024	Juez/a de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial -Dolores -San Martín	EPJ: Pablo G. Quaranta - Mirtha Inés Francese EPE: Lisandro Pellegrini-Ramos Ana Laura EPL: Gabriela Demaría - Valentín Miranda EA: Santiago Bertamoni - Hernán A. Salaverri	Juan José Guardiola Héctor Roberto Pérez Catella	La Plata Sede del Consejo





RESOLUCIÓN N° 3688

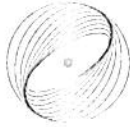
FECHA	CARGO	SALA	ACADÉMICOS/AS	LUGAR
Martes 26/11/2024	Agente Fiscal -Bahía Blanca -Dolores -Necochea	EPJ Patricia Ochoa - Karina Dib EPE: Lisandro Pellegrini- Mariano Cascallares EPL: Facundo Tignanelli - Gabriela Demaría EA: Santiago Bertamoni y Hernán A. Salaverri	Matías Javier Rapazzo Karina Mabel Yabor Alejandro Adrián Rojas	La Plata Sede a confirmar
Jueves 28/11/2024	Agente Fiscal -La Matanza -Lomas de Zamora	EPJ Patricia Ochoa - Karina Dib EPE: Lisandro Pellegrini- Mariano Cascallares EPL: Facundo Tignanelli - Gabriela Demaría EA: Santiago Bertamoni y Hernán A. Salaverri	Matías Javier Rapazzo Karina Mabel Yabor Alejandro Adrián Rojas	La Plata Sede a confirmar
Lunes 2/12/2024	Juez/a de Tribunal en lo Criminal -La Matanza -Lomas de Zamora	EPJ: Camilo Pettiti- Patricia Toscano EPE: Juan Martín Mena - Mariano Cascallares EPL: Facundo Tignanelli- Valentín Miranda EA: Guillermina Soria - Marina Mongiardino	Daniel Alfredo Carral Franco Eduardo Picardi	La Plata Sede a confirmar





RESOLUCIÓN N° 3688

FECHA	CARGO	SALA	ACADÉMICOS/AS	LUGAR
Miércoles 4/12/2024	Juez/a de Juzgado de Familia -Moreno - Gral Rodriguez -San Nicolás	EPJ: Pablo G. Quaranta- Mirtha Inés Francese EPE: Santiago Révora- Gustavo Gamino EPL: Ariel Martínez Bordaisco – Valentín Miranda EA: Jorge Omar Frega- Martín Rivas	Elizabeth María Roitman Leandro Adrián Banegas	La Plata Sede a confirmar
Jueves 5/12/2024	Juez/a de Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo -Dolores -Merlo	EPJ Pablo G. Quaranta- Mirtha Inés Francese EPE Juan Martín Mena- Inti Nahuel Pérez Aznar EPL Gustavo Soos - Gabriela Demaria EA: Santiago Bertamoni - Hernán Alberto Salaverri	-Juan Atilio Bazzani -Marcos Morán	La Plata Sede del Consejo
Miércoles 11/12/2024	Juez/a de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal -Bahía Blanca -Pergamino	EPJ Camilo E. Pettiti- Patricia Toscano EPE Juan Martín Mena - Lisandro Pellegrini EPL Ricardo Lissalde - Valentín Miranda EA Santiago Bertamoni – Hernán Alberto Salaverri	-Javier Agustín Mariani -Ernesto Julián Ferreira	La Plata Sede a confirmar



RESOLUCIÓN N° 3688


FECHA	CARGO	SALA	ACADÉMICOS/AS	LUGAR
Martes 17/12/2024	Juez/a de Tribunal del Trabajo -La Matanza -Lomas de Zamora -Merlo -Morón	EPJ Pablo G. Quaranta - Mirtha Inés Francese EPE Mariano Cascallares - Inti Nahuel Pérez Aznar EPL Facundo Tignanelli - Martín Julián Endere - Germán Di Cesare EA Santiago Bertamoni- Hernán A. Salaverri	-Gabriel Simón Frem -Enrique Catani -Luis Armando Rodríguez Saiach	La Plata Sede a confirmar
Jueves 19/12/2024	Juez/a de Tribunal del Trabajo -Azul -Dolores	EPJ Pablo G. Quaranta - Mirtha Inés Francese EPE Mariano Cascallares - Inti Nahuel Pérez Aznar EPL Facundo Tignanelli - Martín Julián Endere - Germán Di Cesare EA: Santiago Bertamoni- Hernán A. Salaverri	-Gabriel Simón Frem -Enrique Catani -Luis Armando Rodríguez Saiach	La Plata Sede a confirmar

EPJ: Estamento Poder Judicial.
EPE: Estamento Poder Ejecutivo.
EPL: Estamento Poder Legislativo.
EA: Estamento Abogados.


Resolución N° 3688. -----

Registro de Resoluciones. -----

Secretaría. -----


Dr. Osvaldo Favio Marozzi
Secretario
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires




Dra. Romina Martínez
Prosecretaria
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires

